

DISCURSO

pronunciado por el Diputado Don Francisco Martinez de la Rosa, en la sesion de 3 de marzo del presente año, con motivo de haberse suscitado discusion acerca de la causa de *Oudinot*. *

Siento hablar en un asunto tan desagradable, como que sus malignos autores no han perdonado trama alguna para hacerlo odioso, y envolver en él á los ciudadanos mas beneméritos, y aun la misma libertad de la patria.

Persuadido, empero, por los rumores públicos de que acaso vendria al Congreso este ruidoso expediente, me reservaba para aquel momento el hablar con toda la franqueza de un hombre libre, ó si se quiere con la ingénua impruden-

* *Deseando algunos amantes del bien público contribuir á que se ilustre la opinion de la nacion, para que no logren extraviarla los que intentan desacreditar á las Cortes, á la Regencia, y á los mas zelosos defensores de la libertad de la patria; y no siendo posible en tan corto término imprimir la importante sesion de las Cortes del dia 3 del corriente, acerca de la ruidosa causa de Oudinot, cuyas tramas descubrieron completamente los Secretarios del Despacho, y varios Señores Diputados zelosos; se han decidido aquellos patriotas á imprimir el discurso que pronunció en dicha sesion el Diputado Don Francisco Martinez de la Rosa, segun lo pudieron extender los taquígrafos, y consta de sus notas, por apuntarse en él los principales fines, que para ruina de la Constitucion, y destruccion de la Patria se han propuesto los enemigos de la nacion en tan maligna como grosera trama.*

cia de un jóven. Digo que me reservaba para ese dia , á fin de que con las luces que arrojase de si el expediente , pudiese hablar con mas exâctitud en un negocio que tanto ha llamado la expectacion pública, y que tiene la circunstancia cabalmente de haberse fraguado sus tramas en mi provincia aunque por instigaciones de la parte de afuera. Yo ignoro quânes son sus autores; si lo supiera los delataría al Congreso, y á la faz de toda la nacion con la firmeza y carácter que corresponde. Mi ánimo no es ahora hablar por rumores , é impresos meramente ; ni tampoco venir á hacer una analisis de toda esa conjuracion que se supone , conjuracion tan mal urdida , que no sé si probará mas maldad de corazón que estupidéz en sus autores. El hecho es que aprendido un hombre andrajoso, acaso presentado espontaneamente, ó á lo menos sin resistencia alguna, declara voluntariamente que es un general frances , y que ha venido de parte de Napoleon á establecer en España una república. Da una declaracion que manifiesta tales contradicciones y desconcierto tan increíble , que parece que una suerté feliz , ó por decirlo mejor , el dedo de la providencia santa ha dispuesto la cosa de tal modo , que parece que este hombre está fuera de juicio , y que su declaracion es el ciego delirio de un frenético. El plan de conjuracion que anuncia es formar de nuestra monarquía una república, y el autor primero que acusa de este plan es Napoleon, imputándole un crimen , que es el único de que ese monstruo no es capaz. Es preciso, Señor , la mas crasa ignorancia , para imaginarse que el que ha destruido la república en su propio país , el que echó por tierra el gobierno de Holanda ; y dexó vacilante el de los cantones suizos , el que ha echado abaxo las repúblicas de toda europa , y el que no solo no ama semejante forma de gobierno , sino que teme á las monarquias moderadas, como España é Inglaterra, haya querido proteger ese plan. Repito, Señor, que si de algun delito creo incapaz á Napoleon, es de éste. ¿No ve qualquiera que ese tirano aborrece hasta las monarquias templadas, porque se limita en ellas el poder del rey? Ese mismo tirano ¿habia de ser el primer autor de ese designio? No Señor: el designio suyo es desunir-

nos; ya que no puede con la fuerza, intenta dominarnos con la trama mas grosera, á fin de que desuniendo los ánimos y las opiniones se desarraigüe ese amor que tenemos á Fernando VII. Pero no puedo omitir una reflexion. ¿En qué nacion iba Napoleon á establecer una república? ¿Qué nacion escogió? ¡La española! Esta nacion que fija su mayor gloria y timbre en sobresalir sobre todas por amante y fiel á su Rey! Esta nacion, que al tiempo mismo de destruir los abusos del poder tiránico, se ha honrado con el glorioso título de la mas leal á su monarca! Esta nacion, que despues de un sufrimiento sin límites, hasta de los abusos del trono, proclamó entre las bayonetas de los franceses el juramento de fidelidad á su rey, sellándole con su sangre el 2 de mayo! Esta nacion, cuyos hijos tienen grabada en sus corazones la imagen de Fernando VII, y cuyos labios no saben pronunciar ni en sus casas, ni en las plazas públicas, ni en los pueblos, ni en los combates, mas que el augusto nombre de Fernando; á esa heroica nacion era la que destinaba Napoleon para república. ¿Y á quién buscaba para formalizar esta trama? A la alta nobleza, cuyos intereses eran los primeros que iban á padecer; á esa nobleza que tanto afecto tiene á su rey. Despues inculpa al alto clero (usando de esta mala expresion) que tanto se ha distinguido en esta revolucion, y que tanto ha procurado sostener este fuego sagrado: ¿ese alto clero quería que sirviese para barrenar los cimientos del trono! Despues de envolver á estas dos clases tan beneméritas, y despues de inculpar á varias personas respetables, ha ido á buscar á un digno Lord ingles acusándole de cómplice de esta liga: en seguida complica otras personas... Yo quisiera, Señor, que en este momento no me detuvieran los lazos de amistad que me unen con un ciudadano; á quien señala el dedo de la opinion pública por uno de los mas celosos defensores de los derechos del pueblo; por uno de los hombres á quien tanto honran las calumnias de los malos, como los elógios de los buenos; ese español patriota el mas firme en destruir todas las maquinaciones é intrigas; esa persona decidida á sostener la Constitucion que tanto afirma las bases del trono, y

J. B. Agustín de Arzobispo

que ha sido uno de sus primeros autores ; á ese señalan para esclavizar á un pueblo de cuya libertad es el mas ímpertérito defensor , y por cuya independencia se ha sacrificado ; á ese mismo se le supone cómplice en destruir el trono de un rey por cuya gloria ha trabajado tanto en ese gran libro! Lijos, Señor, de nosotros tan horrible calumnia. Solo merecede nuestro desprecio. La opinion de los buenos le vindicará, y la ley le hará justicia. En descubriéndose esta trama, aparecerán los que aman la pátria , y los que la aborrecen. Yo no quiero entrar en el por menor de esa liga ; vendrá dia para ello. Escuso relatar los ardidés y arterias de que se han valido. Lo haré patente á su tiempo , y se verán las maquinaciones mas horrendas de que se han valido los perversos para envolvernos en la guerra mas desastrosa , metiéndonos en una lucha de partidos , á fin de que logre Napoleon con la maña , lo que no ha alcanzado con la fuerza. Por ahora solo haré una reflexion ; y es , que en ese negocio noto un empeño decidido en que se salve á Oudinot , y en que se cómplice y oscurezca ese asunto por los mismos caminos y medios , por los que se dice que llegará á su fin y claridad. No hablaré tampoco de la maldad de insertar esa *manifestacion voluntaria* en ese periódico llamado *Procurador del rey*. Yo extraño que sus editores que manifiestan tanto empeño en que se averigüe el delito , entorpezcan por otro lado su averiguacion. No se les podrá decir: *vosotros que afectais tanto amor á la nacion y al rey ; ¿ creeis que sea cierta esa trama? si lo creeis , ¿ por qué publicais una declaracion que puede frustrar el conocimiento de los delinquentes , que les dá tiempo para la fuga , para ocultar documentos , y para imposibilitar la averiguacion de su crimen? y si la suponéis falsa , ¿ por qué difundis con tanta prodigalidad esos números de vuestro periódico que infaman á la nacion , que tratan de manchar á sus mejores hijos , y de desacreditar , si fuera posible , al mismo Congreso? Si no la creeis , ¿ por qué la publicais , erigiéndoos defensores de la misma calumnia? ¿ para qué cooperais á que se oculten con ese aviso los documentos y cómplices de ese delito , si*

es que es cierto? ¿lo haceis para que se fuguen; para que desaparezcan, y no se encuentre el hilo de esa trama? Pues reos sois contra la misma nacion y contra Fernando VII. ; cuyo nombre mancháis llamándoos sus Procuradores. Yo repito que veo un deseo criminal en publicar esa farsa, porque el objeto no es el que se averigüe la verdad; y si derrocar la Constitucion, como manifestaré á su tiempo. Señor, se presenta el supuesto reo, y se presenta y declara espontánea y voluntariamente. No hablaré de esos obsequios ridículos que se le han tributado, ni tampoco de ese estado de comunicacion en su prision, que acaso impedirá el que se descubran todos los delinquentes: solo traeré á la memoria esa especie que ya desplegó en la primera declaracion. ¿No dijo que deseaba venir á declarar ante el Congreso, ó ante el gobierno? ¿Por qué se enviaron apuntes de esta misma declaracion á uno de los diputados mas beneméritos de este Congreso? ¿Por qué se remitió luego una representacion para que se leyese aquí mismo? ¿Por qué se pidió por alguno que se enviase un extraordinario pidiendo que se impetrase de V. M. la dispensa de algunos artículos de la Constitucion? ¡Ah Señor! Aquí no se ve mas que un vivo deseo de parte de muchos de los que han intervenido en esa causa, para aprovechar el primer momento de terror, y hacer que se suspendiesen algunos artículos de la Constitucion: á eso se tiraba. Se intenta hechar abajo ese libro sagrado que tanto intimida á Napoleon por la fuerza que da á los españoles, y por lo mucho que amenaza á su tirania. Yo veo aquí, Señor, tres cosas, que me adelanto á anunciar hoy para el dia en que se presente el expediente.

1.^a Que algunos de los que han intervenido en esa causa son en cierto modo cómplices, porque se ha faltado al sigilo que exigía el negocio, el que se ha hecho público por el *Procurador* en todos los ángulos de la península. 2.^a Un decidido empeño en tratar de salvar al reo, y ya comienzan á hablar de indulto.. Indulto, Señor! Esta sola especie me estremece. ¡Indulto para un autor de trama tan inicua! Vaya al partibulo si es reo; y si tiene cómplices que le acompañen tam-

bien. ¡Indulto! Ese es otro de los fines que se dirige ese manifiesto deseo de traer á las Córtes este expediente. Vuelvo á decirlo: vayan al patíbulo, y con él todos, todos los cómplices en su delito. Así la inocencia tendrá un garante, y su justo castigo el crimen. El tercer objeto de tan inicua trama, es el que se suspendan los artículos de la Constitución. Señor: desengañémonos: todas las astucias y maquinaciones de los malvados van contra ese sagrado Código; toda esa conspiracion, y el afan de anunciarla al pueblo, es para que llamando mucho la expectacion pública, y tomando todo el calor que quiere imbuirsele, se diga que la patria está en peligro y que es preciso suspender toda ley, hasta las fundamentales. Para eso se quiere traer el negocio á las Córtes. ¡Ah Señor! si hubiese llegado ese dia fatal; ¿donde irian á parar los buenos patriotas? Destruida la salvaguardia de la Constitución, autorizada la arbitrariedad de los jueces, se aprovecharian los malevolos de esas delaciones espontáneas, y bastaría quizá que Oudinot declarase contra cualquiera buen español, para sepultarlo en una cárcel. ¡Ay de los buenos! Se verian atormentados en los mas horribles calabozos. Entonces ¿de que nos hubiera servido la Constitución? Acaso de un lazo para precipitar á los hombres honrados, á los que se han arrojado á pecho descubierto por defender la libertad de la nacion? Al ver, señor publicar listas de criminales, de cómplices en esa trama, yo no observo mas que un conato en comprometer á muchos patriotas. Y sin embargo, aun espera indulto ese malvado, prometiendo delatar á los complices. Y se manchará el Congreso aprobando una medida tan inmoral; quizá la misma que han ofrecido al reo los que lo han seducido, para hacerle instrumento de sus venganzas? ¿Ó lograrán estos el fruto de sus maquinaciones, que es destruir la Constitución, empezando por la suspension de algunos de sus artículos? Pero no será: el Congreso ama la Constitución y las leyes; sabrá sostenerlas; y el sensato pueblo español sabrá distinguir la verdad de la calumnia; al verdadero defensor de su libertad, de los malvados que la ultrajan.